

cela por haberla hipotecado!), el desarrollo de compañías de responsabilidad limitada (*limited liability companies*), y en fin, la invención de la máquina, han sido pasos que han divorciado al factor económico del factor humano en las relaciones comerciales e industriales, y que han oscurecido el hecho fundamental de que los derechos de la propiedad se justifican sólo por el servicio que rindan al bienestar humano.

Este desarrollo ha seguido el curso que hemos trazado, en parte debido a que los fuertes, una vez dueños de los derechos de la propiedad, han tenido poder para hacerlos más absolutos. Ese desarrollo débese en parte también, a las dificultades psicológicas inherentes en la sociedad humana. A medida que se complican nuestras relaciones comerciales e industriales, se hace concomitantemente más difícil discernir los factores humanos que operan en esas relaciones; y los individuos, y la sociedad, tienden más y más a elaborar la técnica económica como fin en sí misma, sin preocuparse de los valores sociales afectados.

Desde luego, se ha tenido que servir a algunos fines humanos. Empresa que no produzca efectos de consumo humano, sea cual fuere pronto tendrá que fracasar. Pero mientras se produzca algo y se evite el extremo del hambre, los seres humanos, pobres de imaginación, aguantarán toda clase de miseria antes que retar las presunciones y las suposiciones que le parecen leyes absolutas de la existencia al hombre indocto en historia.

Así es como, a través de los siglos, los derechos de la propiedad se han vuelto más y más absolutos. Bajo el imperio de la necesidad más honda, ese absolutismo se ha modificado un poco. Una de las modificaciones que ha sufrido es el derecho que reclama el Estado de imponer impuestos. Pero al Estado se le permite tomar sólo una fracción de la renta. Un «impuesto sobre el capital» como el propuesto hace dos años por el British Labor Party, se cataloga en el número de las más perversas herejías. El Estado circunscribe tenuemente el derecho de testar, a pesar de lo cual este derecho sigue siendo más absoluto de lo que fuera jamás en las sociedades primitivas.

Se prohíbe desheredar completamente a la familia propia, al cónyuge por lo menos, pero ello no obstante, el testador puede libremente determinar el uso que sus hijos, y aún los hijos de sus hijos, hagan de la propiedad heredada. El Estado puede ejercer el derecho de dominio eminente cuando se trata de construir una carretera, u otra obra semejante, pero carece de igual derecho por completo cuando se trata de resolver un problema de falta de viviendas para los miembros pobres de la sociedad. En este último caso, el Estado tiene que habérselas con el propietario como con un igual y regatear con él y acabar por aceptar el valor que el propietario determine.

Evidencia de que en nuestro género de civilización los derechos de la propiedad llegan hasta lo absurdo, es el hecho de que un corredor de bolsa (*stock-broker*) puede realizar operaciones de venta corta (*short selling operations*), manera de negociar que puede efectuarse sin mayor trabajo que el de colocar una orden por teléfono y de la que no saca la sociedad ventaja ninguna, pero que puede resultar en que un individuo determinado amase inmenso caudal. Ese caudal, una vez adquirido en esa forma, puede invertirse en acciones comerciales, en propiedades inmuebles o de cualquiera otra especie, y todo el poder y el prestigio del Estado han de emplearse entonces para proteger al propietario contra cualquier «ladrón»!

La verdad monda y lironda es que el carácter absolutista de los derechos de propiedad se está volviendo un anacronismo cada vez mayor en nuestro mundo. Toda empresa comercial e industrial es, por ese mismo hecho, una empresa social, que no una empresa privada; porque afecta a multitudes de individuos. Mientras más estable deviene el industrialismo, el éxito de cada empresa depende mucho más de los triunfos tecnológicos y de los mercados que la sociedad toda ha creado, que de la iniciativa individual privada. El poder que ejerce el propietario que lanzó la iniciativa individual o que tuvo la primera inspiración, se vuelve, por consiguiente, menos y menos relacionado con función alguna provechosa. Hasta en los días experimentales de la industria automovilista, no fué lógico que un buen ingeniero como Mr. Ford llegase

a ser, en virtud de su gran dominio de la ingeniería mecánica, el árbitro del destino de cien mil trabajadores. Y la falta de lógica del sistema entero se verá con mayor claridad cuando sus nietos dominen sus grandes propiedades y, como es dable pensar, alquilen los servicios de apoderados y de ingenieros profesionales para el manejo de sus fábricas. Mientras la propiedad esté identificada con alguna función social útil, parece merecer el respeto de la sociedad aún cuando su poder sea mayor de lo necesario; pero al separarse más y más la propiedad particular de toda función social, el sistema pierde la integridad que poseyera y se mantiene sólo porque a la sociedad, carente de imaginación, le falta también inteligencia para adaptar sus mecanismos a las nuevas necesidades que reclaman su atención.

3.—El problema que nos confronta en la actualidad es el de si podemos desarrollar esa inteligencia lo bastante aprisa para reajustar nuestros conceptos y nuestros mecanismos sociales de conformidad con el nuevo medio social, o si vamos a permitir que derechos y poderes que han perdido su utilidad, agríen la vida y compliquen los problemas de las generaciones hasta que, movidos por un resentimiento ciego, los hombres destruyan lo que la inteligencia no pudo ni restringir ni circunscribir. Si la historia puede servir de guía (la reciente historia de Rusia inclusive) es inevitable que destruya semejante resentimiento más de lo que permitiría la razón. Hay valores sociales, sean los que fueren sus limitaciones, que una comunidad inteligente conservaría si le fuese dado resolver sus problemas con cierta medida de sosiego y de objetividad no encendida por excesivo apasionamiento.

Existe, por supuesto, el peligro contrario: el de que una sociedad no obligada por necesidad ingente no ha de intentar resolver rigurosamente sus problemas. Este es el peligro de todo socialismo parlamentario o evolucionario: el riesgo de que sus aguas las absorban las arenas estériles de las meras reformas liberales. Pero los problemas de la sociedad moderna son de seguro lo bastante urgentes para que pueda obviarse este peligro si cultivamos en forma debida la sensibilidad moral y la inteligencia social de manera que los individuos se den cuenta de los hechos totales y de los problemas de nuestra vida común.

Si no se les puede someter por completo a los derechos de la propiedad bajo el dominio de la sociedad moderna, de manera que se les permita existir sólo en cuanto y por cuanto sirven al bienestar humano y a la paz y la justicia sociales, podemos estar seguros de que los desheredados de la suerte, en quienes la amargura engendrará más resentimiento que circunspección, harán trizas nuestra civilización. Esta alternativa aún no nos confronta en el nuevo mundo, ni quizás nos confronte por algunas décadas. Pero es ya un problema inmediato en naciones como Alemania donde todo cuanto se conoce bajo la rúbrica de Civilización y Cultura de Occidente puede, en los meses de este año, hundirse en caos.

QUIEN HABLA DE LA

Cervecería TRAUBE

se refiere a una empresa en su género, singular en Costa Rica. Su larga *experiencia* la coloca al nivel de las fábricas análogas *más adelantadas* del mundo.

Posee una planta completa: más de *cuatro manzanas* ocupa, en las que caben todas sus dependencias:

CERVECERÍA, REFRESQUERÍA, OFICINAS, PLANTA ELÉCTRICA, TALLER MECÁNICO, ESTABLO
Ha invertido una suma enorme en ENVASES, QUE PRESTA ABSOLUTAMENTE GRATIS A SUS CLIENTES

CERVEZAS

ESTRELLA, LAGER, SELECTA, DOBLE, PILSENER Y SENCILLA.

FABRICA:

REFRESCOS

KOLA, ZARZA, LIMONADA, NARANJADA, GINGER-ALE, CREMA, GRANADINA, KOLA, CHAN, FRESA, DURAZNO Y PERA.

SIROPES

GOMA, LIMÓN, NARANJA, DURAZNO, MENTA, FRAMBUESA, ETC.

Prepara también *agua gaseosa* de superiores condiciones digestivas

Tiene como especialidad para fiestas sociales la KOLA DOBLE EFERVESCENTE y como reconstituyente, la MALTA

SAN JOSÉ — COSTA RICA